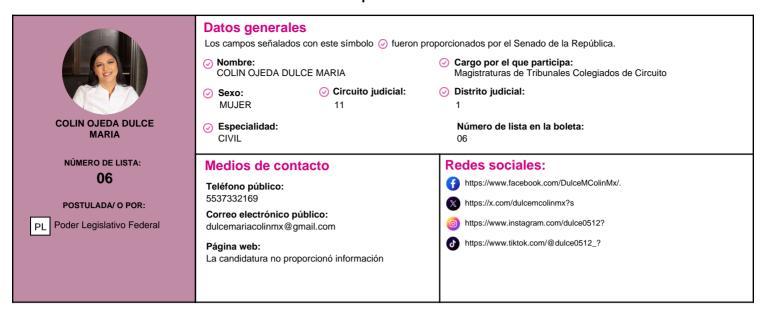


Conóceles para la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Ficha de la persona candidata



¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Porque tengo la visión, humanismo y conocimientos suficientes para resolver de manera eficiente y justa

Visión de la función iurisdiccional

La nueva función jurisdiccional debe ser eficaz, concreta, humana, respetando el principio de celeridad y sobre todo estar sustentada en los principios, de igualdad, no discriminación y trato con perspectiva de género a los sectores que históricamente han sido segregados. Para ello, es necesario realizar una capacitación a fondo para que todo servidor público cuenta con las herramientas para dar la atención necesaria a cada asunto que se tenga que resolver.

Visión de la impartición de justicia

La iusticia debe ser evolutiva, adaptándose a la realidad de la sociedad y sobre todo, encaminada a proteger, en cada caso, el bien jurídico que se cuestione, por lo que se requieren juzgadores no solo con conocimiento amplio en la materia sobre la que se juzga, así también con experiencia y exposición a la realidad social, para que bajo el lente de todas ellas pueda emitirse la meior sentencia que sobre ese asunto pudiera darse.

Principales propuestas

Propuesta 1

Capacitación constante y eficiente de los servidores públicos que integran al nuevo y reformado Poder Judicial de la Federación, aplicando evaluaciones para poder determinar la funcionalidad de su servicio en el puesto que desempeñan o bien, para determinar la poca productividad que su función puedan realizar

Propuesta 2

Celeridad y exhaustividad en la revisión de asuntos, a fin de que no demoren años en el dictado de las sentencias respectivas, así como la implementación de sistemas que permitan que se realice más ágilmente la distribución de los asuntos y su resolución.

Propuesta 3

Acabar con la corrupción de aquellos que se han visto beneficiados a través de su cargo para demorar la impartición de justicia o beneficiar a algunos cuantos. Para ello, se necesita aplicar de manera eficiente los protocolos que emita el Tribunal de Disciplina y que puedan llevar a sancionar a aquellos que han dejado de servir al pueblo y Nación.

Trayectoria académica

Abogada egresada de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM, titulada por excelencia académica

Estudios

Grado máximo de estudios: Licenciatura

Estatus: Cédula profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1 .- Diplomado Juzgar con Perspectiva de Orientación Sexual, Identidad y Expresión de Género y Características Sexuales 2024
- 2 .- Diplomado de Derechos Humanos a la Luz de Artículo Primero Constitucional 2024
- 3.- Curso, Colaboración Judicial en el Arbitraje Comercial Nacional e Internacional, 2024
- 4 .- Omisiones Legislativas absolutas y relativas Impugnables a través del Juicio de Amparo. 2023
- 5 .- Diplomado Sistema Nacional Anticorrupción y Responsabilidades, 2022